

Documento:	Anuncio
Nº Expediente:	2021/00047923A
Procedimiento:	SELECCION DE PERSONAL
Secretaría	
PTS_M_0037	

ANUNCIO

La dirección del Consorcio de Tributos de Tenerife, con fecha 22 de noviembre de 2022, ha dictado la siguiente resolución:

“Visto el expediente referenciado y atendiendo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Con fecha 8 de mayo de 2022, la dirección del Consorcio de Tributos de Tenerife dictó resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso de selección para una lista de reserva de técnicos de administración general.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

*I.- En dicha resolución se expresaba, de conformidad con lo estipulado en la base QUINTA de la convocatoria, el lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio de la oposición: **Hotel Escuela de Santa Cruz de Tenerife, Avda. San Sebastián, 152. Martes, 13 de diciembre de 2022, a las 10 horas.***

II.- Ante la imposibilidad de celebrar la prueba de oposición en la fecha asignada procede disponer la nueva fecha de celebración, que tendrá lugar en las mismas dependencias y a la misma hora, el día 28 de marzo de 2023.

III.- Corresponde resolver a la dirección conforme lo dispuesto en las referidas bases.

Considerando el informe favorable emitido por la Unidad de Personal de este Consorcio,
RESUELVO:

1.- Aplazar la celebración del ejercicio de la oposición del proceso selectivo para la aprobación de una lista de reserva de técnicos de administración general del

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14161115451152521674 en <https://www.tributostenerife.es/>



*Consortio de Tributos de Tenerife, acordada inicialmente para el día 13 de diciembre de 2022, fijando definitivamente la mencionada celebración para el día 28 de marzo de 2023, a partir de las 10 horas de dicho día, en **Hotel Escuela de Santa Cruz de Tenerife, Avda. San Sebastián, 152.***

2.- Publicar la resolución en el Tablón de Anuncios de las oficinas de atención al contribuyente de la entidad.

Lo que se publica para general conocimiento, en Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

